



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Archivada definitivamente una causa contra cuatro policías acusados de homicidio

La Audiencia Provincial de Madrid ha archivado definitivamente una causa, con jurado, contra cuatro policías nacionales acusados de homicidio por abatir a una persona que les atacó con un cuchillo de grandes dimensiones, y que incluso llegó a herir a uno de los policías.

El tribunal ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por la Asociación SOS Racismo Madrid contra el auto del Juzgado de Instrucción número 39 de Madrid que el pasado mes de julio archivó el caso al estimar que en la actuación de los agentes concurre la **eximente completa de legítima defensa**, del artículo 20.4 del [Código Penal](#), y acordó el sobreseimiento libre y archivo del procedimiento, que se confirma.

El citado precepto recoge que está exento de responsabilidad criminal el que obre en defensa de la persona o derechos propios o ajenos, cuando concurren los requisitos establecidos en dicho artículo.

El suceso ocurrió en noviembre de 2021, en el barrio madrileño de Villaverde, en las inmediaciones del centro de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |